Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.14

FECHA: Abril 14 de 2009 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano.

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e),

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF. JORGE AGREDA
EST. CESAR MOSQUERA
EST VICTOR CAMPAZ
ADM. CARLOS SOTO
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES
Representante Profesoral principal
Representante Estudiantil principal
Representante Estudiantil suplente
Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica

se excusó:

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA, Decano

ORDEN DEL DIA

JORNADA DE LA MAÑANA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. PLAN DE DESARROLLO:

Estructura, profesor Benjamín Betancourt Indicadores de Gestión, profesora Patricia González

ALMUERZO (12 M)

- 3. Aprobación Acta No. 13 de 2009.
- 4. Informe del Decano.
- **5.** Estudio propuesta de creación del piso informático de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 6. Estudio requisitos de admisión y cursos nivelatorios de los Posgrados en Administración Pública.
- 7. Estudio situación de los estudiantes de Maestría que han sido Asistentes de Docencia en la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 8. Acreditación del Programa de Comercio Exterior. Profesor Invitado: Edinson Granja Santibañez.
- 9. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 10. Correspondencia a considerar
- 11. Casos Estudiantiles
- 12. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:25 a.m. hay quorum reglamentario e inicia la reunión. El Decano informa el cambio que fué necesario realizar en el orden del día, con motivo de citación a Consejo Académico extraordinario el día de hoy a las 2:00 p.m. que no permite desarrollar la sesión como estaba previsto. Además, la profesora Patricia

González solicitó aplazar su intervenión sobre indicadores de gestión. En consecuencia, en horas de la mañana se desarrollará la sesión ordinaria y se aplaza la jornada de Plan de Desarrollo para la próxima semana. La profesora González entrgará un documento para ser distribuído con la citación del próximo Consejo. Por último, se aplazan los puntos sobre el piso informático, y el estudio de los cursos de admisión y cursos nivelatorios de los Posgrados en Administración Pública.

2. Aprobación Acta No. 13 de 2009.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.13 de 2009.

3. Informe del Decano.

3.1 Informe del Consejo Superior del dia 3 de abril de 2009:

- 3.1.1 El profesor Alvaro Zapata distribuye a los Consejeros copia del informe presentado por el señor Rector al Consejo Superior el dia 3 de abril de 2009.
- 3.1.2 Se aprobó programa de capacitación en inglés por dos meses en la Universidad de Missouri, Estados Unidos. El costo a cargo de cada profesor es de US\$3000 que inluye inscripción y alojamiento. Se modificará transitoriamente la Resolución 031 de 2004, de manera que los profesores puedan acceder a Comisión Académica. Se solicitó que la capacitación en inglés sea permanente.
- 3.1.3 En el Consejo Superior se discutió acerca de la situación financiera de la Universidad. El Gobernador considera que primero hay que conocer hacia donde va la Universidad, a fin de determinar los recursos que necesita. El profesor Alvaro Zapata manifestó que la Universidad del Valle tiene un rumbo determinado por su plan de desarrollo, resultado del análisis de escenarios. El punto se cerró con la inclusión del análisis del plan de desarrollo en el orden del dia del 30 de abril de 2009.

El profesor Henry Mosquera agrega que en la Universidad tenemos plan de desarrollo, pero no hay mecanismos para llevarlo a cabo en relación con el presupuesto y la tesorería, lo cual es necesario para su cumplimiento. Es decir, no hay coherencia entre la planeación, y lo financiero. Otro aspecto a resaltar es que hasta el dia de hoy no se conoce con certeza la situación financiera. Para concluír su intervención, el profesor Henry Mosquera resalta que el Dr. Javier Fong presentó la estructura de costos de los programas académicos detalle, en la cual se aprecia que todos son deficitarios.

- 3.1.4 El señor Bernardo Quintero propuso al Consejo Superior que se ofrezca una versión con doble titulación de la Maestria en Administración de Univalle, con un socio estratégico en el exterior.
- 3.1.5 Se informó que la nueva fiduciaria que administrará el hotel de la Avenida 6a, requiere certeza jurídica con respecto a la propiedad del mismo. Se habló de constituír una entidad jurídica para el hotel. El profesor Alvaro Zapata propuso que la propiedad sea completamente de la Universidad del Valle. Finalmente, se solicitó a la Oficina Planeación el estudio sobre la utilización que se daría al edificio. Se concluyó que desde el punto de vista jurídico y económico, lo mas conveniente es que Univalle quede como unico propietario. Para la FCA es una oportunidad.
- 3.1.6 El profesor Javier Medina hizo la presentación del Instituto de Prospectiva, sobre la cual no hubo observación alguna. La creación de esta dependencia no ocasiona nuevos cargos administrativos. El profesor Medina fué muy concreto, y su exposición fue precedida de una introducción de la Vicerrectora de Investigaciones que no dejó duda de la importancia, pertinencia, convenios, evaluación internacional. El profesor Zapata menciona que debemos hacer una revisión del reglamento del instituto, ajustándolo a los términos en que fué aprobado. El Instituto será una unidad de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se informa del compromiso del señor Rector para asignar un cargo de profesional a la FCA para ejercer como coordinador administrativo. Antes de designar el Director, es necesario revisar con el profesor Medina, lo correspondiente al pago de bonificaciones. Por tanto, debemos primero hacer la reforma a la Res 030 de 2007 del CS. El Decano traerá al Consejo de Facultad el borrador el próximo martes, con la idea que el 30 de abril sea aprobada por el Consejo Superior.

3.1.7 El Decano informa que los dias 3 y 13 de abril de 2009 se llevaron a cabo reuniones con los profesores que tienen título de Doctorado, a fin de prepararnos para la visita de los pares que evaluarán el Doctorado en Administración. El profesor Zapata invita a los Consejeros a participar en la construcción de la agenda de la visita que será los dias 23,24 y 25 de abril. La propuesta es que el dia jueves entre 10 a.m y -12 m será la presentación institucional. En la tarde, entre las 2-5 p.m se revisarán los factores de calidad, y después de las 5 se presentarán todos los grupos de investigación. Este primer dia se requiere la presencia de todos los profesores con Doctorado. El 24 de abril se llevarán a la biblioteca, de 10 a.m -12m. Luego una reunión con el Comité del Programa, y en la tarde se visitarán las instalaciones. Como el programa es nuevo, no se incluirán ni egresados ni estudiantes. Esta es la propuesta de atención a los pares que están trabajando con el Vicedecano Académico y los Doctores.

El profesor Henry Mosquera hace las siguientes recomendaciones:

- 1. Coordinar con anterioridad con el Sr. Fernando Betancourt, Coordinador de la Biblioteca San Fernando, a fin de tener listas las bases de datos, revistas, equipos, personal. El Consejo solicita al Vicedecano Académico encargarse del asunto.
- 2. Preparar la presentación del edificio con aseo, arreglo de matas, baños.
- **3.** Solicitar a los Directivos de la Administración Central referirse directamente al programa, en cuanto a costos, y bienestar.
- En la Facultad debemos tener claridad de cómo ingresarán los candidatos, como se evaluarán, perfil del egresado.
- **5.** Hacer referencia a las bases de datos que tenemos.
- **6.** Tener un discurso de los grupos de investigación coherentes con los proyectos de los estudiantes. Esta es una de las quejas de los Doctorados actualmente, puesto que no hay capacidad de asignar Directores de Tesis.
- 7. Tener listas estadísticas de las Maestrías, trabajos dirigidos por los grupos, número de graduados, etc.
- 8. Que cada grupo presente las lineas de investigación activas que tengan productos.
- 9. Que los profesores ese dia tengan disponibilidad total.
- **10.** Obsequiarle a los pares un dossier de las publicaciones de la FCA.
- **11.** Tener dispuesto al personal necesario, recogerlos en el aeropuerto.

El Consejo acoge las recomendaciones y solicita a los dos Jefes de Departamento estar presentes. El profesor Carlos Cobo sugiere invitar a la Decanatura a los Directores de Doctorados de las Facultades de Ciencias e Ingenierías a fin de presentarles la agenda y obtener retroalmientación. El Decano agrega que se está trabajando en el reglamento interno del programa, donde están consignados los procesos como admisión, evaluaciones, perfil. Para ello, estuvieron en contacto con los demás Doctorados de la Universidad.

El Decano menciona que la estructura del programa incluye cinco grandes áreas, por lo cual es necesario conocer cuales grupos de investigación van a soportar cada profundización, convenios existentes, hojas de vida de profesores, Tesis dirigidas en Maestría, y tener lo mas avanzado posible los microcurrículos. Agradece al profesor Mosquera las observaciones y solicita a la Representación Profesoral apoyo para que todos los profesores colaboren.

- 3.1.8 El Consejo Académico extraordinario convocado para el dia de hoy en la tarde, tratará el tema del allamiento a los edificios 385, 381 y Multitaller de la Universidad, el dia 4 de abril de 2009 por orden de la fiscal Angela Londoño. Se encontraron elementos que permiten preparar explosivos con la sospecha de utilizarlos en un atentado en la ciudad de Cali organizado por personal de las FARC. En la semana anterior, se venía hablando de infiltrados de la guerrilla en la Universidad. Sin embargo, hay que entender que hay elementos de carácter nacional sobre presencia de organizaciones insurgentes en las Universidades públicas por medio de proselitismo, reclutamiento. Se plantea que la policía al estar cuestionada desea presentar resultados. Las Directivas Universitarias estuvieron presentes durante el allanamiento, y lograron que la policía saliera temprano en la mañana, pero al medio dia volvieron a entrar a hacer patrullaje, argumentando que ellos ingresan cuando quieran, pues en Cali no hay espacios vedados. De allí se deriva que en la Semana Santa el Sindicato de Empleados, Ajupen, Cabildo indìgena, y la Representación Estudiantil, tomaran la decisión de proteger la Universidad con un campamento, denunciar el allanamiento y hacer un llamando a la solidaridad. Hoy en la tarde se conocerá mayores detalles en el Consejo Académico.
- 3.1.9 El Decano informa que se ha convocado Asamblea de profesores el dia 23 de abril de 2009 en el Auditorio

No.3 de Meléndez.

- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 4.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.
- 4.1.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:
 - Profesor Javier Enrique Medina del 13 al 17 de abril de 2009 para asistir a la reunión de desarrollo del modelo de Prospectiva e inteligencia competitiva para el Sena, que contará con la participación de expertos españoles de Trix21. Los gastos a cargo del Convenio 163. Se aprueba con los gastos a cargo del convenio SENA- Univalle.
 - Profesora Raquel Ceballos del 16 al 18 de abril de 2009, para atender designación del Ministerio de Educación Nacional como Par evaluadora del Programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Santo Tomas en la ciudad de Bogotá. Todos los gastos correrán por cuenta del Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.
 - Profesores Adriana Aguilera y Edinson Granja del 6 al 8 de Mayo, para participar en el Seminario Taller Diseño Curricular por Compentencias y Gestión de la Calidad del Aprendizaje, evento a realizarse en la ciudad de Bogotá, en el Hotel Tequendama, Crowne Plaza, organizado por la Corporación CIMTED. El Comité del Departamento sugiere hacer extensivo el evento a los Directores de Programas de pregrado de la FCA. El profesor Ramiro Cifuentes propone incluír al profesor Sergio Tobón en la programación del Diplomado en Docencia Universitaria. Se estudia la solicitud de Comisión y se aplaza su aprobación en espera de averiguar si es posible traer al conferencista a la ciudad de Cali, y dictar el mismo taller a un grupo de profesores de la Facultad. Se encarga de esta tarea al Vicedeano Academico para que presente la proxima semana la propuesta.
- 4.1.2 El **profesor Rubén Darío Echeverry** presenta propuesta de seminario OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS Y COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y AMERICA LATINA, a ser ofrecido para el público empresarial y académico como un seminario de extensión con duración de 15 horas a desarrollar en tres días, el cual será dictado por el profesor de la Universidad Carlos III de Madrid LUIS CARVAJAL URRRESTA, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2009. Se solicitan honorarios y gastos de transporte Bogotá Cali y viáticos por tres días. El profesor Carlos Cobo informa que el Departamento lo avala y recomienda al Consejo de Facultad. Dado que se trata de un curso Curso de extensión en convenio con la Fundación General de Apoyo, los gastos dependen del presupuesto, por lo cual el Consejo no es la instancia para aprobar los gastos. Se solicita al profesor Cobo trasladarlo al profesor Omar Solano para involucrarlo en el presupuesto de la Fundación de Apoyo. Si el curso no se ofrece, la Facultad de Ciencias de la Administración asume el costo de traer al profesor. Se aprueba la propuesta académica del curso.
- 4.1.3 El Comité del Departamento recomienda renovación **Comisión de Estudios** para el profesor **Guillermo Murillo Vargas** en Cali con el 50% del tiempo desde el 1 julio 2009 al 30 junio 2010, para continuar con sus estudios de Doctorado en la Universidad EAFIT, elaborando la propuesta de investigación en la ciudad de Cali. Se resalta que el profesor obtuvo excelentes calificaciones. La Coordinadora Académica revisó la documentación requerida. Se aprueba y se tramitará ante la Comisión de Estímulos Académicos.
- 4.1.4 Se solicitan instrucciones para manejar la solicitud de Comisión que presentará el profesor Alvaro Pio Gómez para sustentar Tesis Doctoral en España. El Decano manifiesta que el profesor ingresó a la Universidad con la candidatura a Doctor. En estos casos, el Consejo Académico ha contemplado otorgar Comisión de Estudios por uno o dos meses, con certificación de la Universidad que es candidato a Doctor y que falta sustentación. La Universidad por fondo común otorgará el salario, pasajes, seguro médico y gastos de instalación. Si falta una parte podría ser asumida por por fondo Especial.
- 4.1.5 El profesor Cobo expone que el ADA de Matemática y el grupo de investigación en Calidad quedan sin profesores nombrados que los lideren. (el profesor Leonel Leal se jubiló y la profesora Miriam Escobar saldrá de Comisión de Estudios el 6 de julio de 2009. Además, la profesora fué operada el 8 de abril y está en

recuperación por tres semanas). La idea es que para el próximo semestre, se designe un Coordinador del ADA para lo cual se propone vincular al profesor ocasional Luis Alberto Pérez con cargo a la partida liberada por el profesor Leonel Leal. En cuanto al grupo de investigación en Calidad, se aclara que entre sus miembros si hay profesores nombrados, por lo cual el Consejo de Facultad desgina al profesor Henry Mosquera como Director a partir de la fecha. Se aprueba la propuesta de utilizar el cupo presupuestal dejado por el profesor Leal, para reforzar el ADA Matemática.

- 4.1.6 Se informa que la profesora María Victoria Delgado, retomará sus funciones como docente a partir del 4 de mayo de 2009, por lo cual requiere su oficina y equipos.
- 4.1.7 El Departamento realizó la consulta para ocupar la vacante dejada por el profesor Henry Caicedo en el Comité del Programa de Maestría en Administración. Se presentaron como candidatos los profesores Alvaro Zapata, Luis Aurelio Ordóñez, y Fernando Cruz. Se aclara que el dia 16 de abril vence el período de dos años del profesor Fernando Cruz, es decir, con la convocatoria se llenarán los dos cupos. El Comité sugiere renovar al profesor Fernando Cruz. El Consejo designa como miembros del Comité del Programa a los profesores Luis Aurelio Ordóñez y Fernando Cruz por un período de dos años.
- 4.1.8 El dia viernes 3 de abril de 2009 el profesor Carlos Cobo recibió comunicación del profesor Edgar Julián Galvez, informando que por motivos familiares tuvo que viajar a Estados Unidos el 13 de abril para iniciar su Comisión Académica aprobada a partir del 6 de abril. Se estudia la situación, teniendo en cuenta que la aprobación corresponde al Consejo Académico, y el profesor hizo ya el cambio, se plantea que una posibilidad es que el profeosr regrese el dia que termina la Comisión según la Resolución. El profesor Jorge Agreda considera que aunque el Jefe inmediato tiene la potestad de conceder vacaciones, la calamidad doméstica no es argumento para cambiar unilateralmente la fecha. La Representación Profesoral hace énfasis en cumplir con la Resolución y el debido proceso. El Consejo de Facultad decide solicitar al Consejo Académico la modificación de las fechas. Si no es aprobado, el profesor deberá regresar el 17 de mayo de 2009, como estaba previsto.

El profesor presenta una segunda solicitud que consiste en otorgar apoyo económico en razón que el valor de la beca no es suficiente. También solicita se le apruebe y financie la asistencia a una capacitación FAST TRAC en Kansas City los dias 23 y 24 de abril de 2009. El Consejo no encuentra viable las dos últimas peticiones.

4.1.9 Se informa que el profesor Leonardo Solarte iniciará actividades de los "Miércoles Académicos con una conferencia sobre Nuevos Paradigmas el dia de mañana a las 10:00 a.m.

5. Acreditación del Programa de Comercio Exterior. Profesor Invitado: Edinson Granja Santibañez.

El profesor Edinson Granja inicia su intervención haciendo referencia a la solicitud del Decano para iniciar el proceso de acreditación del programa. En ese momento, el Comité del Programa pensó aprovechar la experiencia del proceso de acreditación de los programas de Administración y Contaduría, encontrándo solo algunos documentos, pues la oficina de autoevaluación desapareció. Por tanto, conversaron con la profesora Miriam Escobar, quien les dio las pautas. De conformidad, iniciaron con lo básico que son las encuestas multistamentarias.

El análisis que hicieron de las encuestas utilizadas en los procesos de acreditación anteriores arrojó que las preguntas no eran pertinentes ahora, pues fueron redactadas en el año 2000, y en el año 2003 el CNA restringió el proceso a 8 grandes items. La encuesta anterior contenía 160 preguntas, que hoy no tiene sentido formularlas.

En este momento al Comité le preocupa la socialización del proceso. La experiencia anterior deja el aprendizaje que es importante que profesores y estudiantes conozcan algunos conceptos por medio de un seminario taller.

El modelo de trabajo del proceso de acreditación es por equipos a los cuales se asignaron los factores. Los integrantes se encargarán de diseñar los talleres para informar a los estudiantes la terminología. Han pensado diseñar una encuesta solo para empresarios. Igualmente, han planteado al Consejo de Facultad necesidades como una estrategia de medios, similar al anterior boletín Notiacreditación, que permita mantener informada a la comunidad sobre el proceso. Al respecto, el Vicedecano Académico le informó que la Facultad de Administración vinculó una comunicadora social que podría encargarse del asunto. También solicitaron tiempo de un experto en estadística para el diseño de la encuesta, y del sofware para tabular la información. Por

último, requieren dos monitores que colaboren al momento de aplicar la encuesta, y un computador dedicado al proceso.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que el proceso de acreditación es la oportunidad de revisarse al interior del programa. Sugiere designar no un coordinador, sino comisiones de cada estamento para evaluarlo. Por ejemplo, que los egresados evalúen a los egresados, los estudiantes a los estudiantes, de forma que ellos apliquen la encuesta, y luego socialicen los resultados como lo manda el CNA. De otra parte, si bien la oficina de autoevaluación se desmontó, los actores que participaron en los procesos de acreditación anteriores continúan vinculados a la Universidad y tienen la información de lo que se hizo. La propuesta del profesor Mosquera se resume en que se nombren las comisiones, que se diseñen las encuestas, que las comisiones recojan la información, la procesen y posteriormente mostrar los resultados al Consejo de Facultad con un plan de acción o mejoramiento valorado.

El error que se presentó con los procesos de Administración y Contaduría, fué que se hicieron simultáneamente. Primero se terminó el documento de Administración y luego el de Contaduría, y al último no se le hicieron los ajustes. El CNA tiene un instructivo que contiene las preguntas.

El profesor Jorge Agreda considera que el proceso debe estar en relación estrecha con la Vicedecanatura Académica. La profesora Martha Peñaloza está vinculada a la Vicedecanatura, tiene experiencia en el tema, y en teroría reeemplaza a la profesora Miriam Escobar. Solicita al profesor Granja no hacer comparaciones que no tienen lugar por la cantidad de estudiantes y cohortes de egresados de los programas de Administración y Contaduría. Tampoco magnificar un proceso donde el número de estudiantes y egresados es manejable, y no es proporcional a la cantidad de recursos solicitados. La intención del Consejo de Facultad al invitarlo es conocer los alcances y avances obtenidos a la fecha con el apoyo suministrado, así como el tiempo de terminar el proceso.

El profesor Jorge Rivera llama la atención sobre un punto muy relevante que los pares tienen muy presente al momento de hacer la evaluación de programas de estudio para acreditación, y es el punto de partida del proceso. Se trata de la gradación o definición de las escalas que se utilizan. Estas escalas deben quedar previamente establecidas para todas las encuestas. Los evaluadores hacen mucho énfasis en describir cómo llegaron a esas escalas. Por tanto, recomienda documentar cual es el referente, y que el nivel de la escala sea exigente. También se debe espeficicar la ponderación de cada factor, cómo se obtuvo la calificación final, y las características que hacen parte del factor.

Para concluír, el Decano solicita al profesor Edinson Granja el cronograma general establecido. El profesor Granja manifiesta que a finales del mes de julio esperan tener aplicadas y tabuladas las encuestas a los estudiantes. Para octubre al resto de los estamentos. De esta forma, al iniciar noviembre de 2009 tener el plan de autoevaluación con base en el diagnóstico para que al terminar el año tengamos claridad frente al proceso. Se espera remitir el documento a la DACA en febrero de 2010.

El profesor Alvaro Zapata consulta al profesor Granja cual es la participación y aporte de la DACA a todo el proceso. El profesor Granja informa que la profesora Hilda Graciela les entregó un documento formato institucional que cubre los factores de que se encarga cada programa, y ellos se encargan de otros. La idea es que cada tres meses, se reúnan para compartir con la DACA los resultados parciales y son ellos se acordó que en febrero se tenga el documento final.

El Decano coincide con lo que han señado los profesores Henry Mosquera y Jorge Agreda, en el sentido del acompañamiento de la Vicedecanatura Académica, y la participación fundamental de la profesora Martha Lucía Peñaloza, como gerente del proceso. Por tanto, los líderes de las comisiones deben estar coordinados por ella. El profesor Edinson Granja agrega que la profesora Peñaloza asiste a las reuniones del Comité del Programa y con ella han trabajado conjuntamente.

Para definir los apoyos puntuales que se necesitan, el Consejo solicita al profesor Granja una comunicación donde se precise y valore los requerimientos del cronogama de trabajo. (tiempo del estadístico para hacer la encuesta, tiempo de los monitores). En cuanto a la nueva comunicadora, se aclara que su participación no excluye a la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, quien tiene la experiencia anterior. El Decano se reunirá con la profesora Isabel Cristina y la comunicadora Patricia Rosero.

El profesor Carlos Cobo menciona que los programas acreditados tienen unos planes de mejoramiento, sobre los que el profesor Henry Mosquera viene insistiendo en hacer seguimiento. Por tanto, solicita hacer una

revisión y un informe en el Consejo. En los planes de mejoramiento hay factores comunes que pueden contribuír al programa de Comercio Exterior.

6. Continuación de los informes y solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

6.1.1 El profesor Jorge Rivera recibió información que se propondrá al Consejo Académico ratificar a la profesora Patricia González como representante de la Facultad ante el Comité Editorial de la Universidad del Valle bajo el argumento que la Facultad de Ciencias de la Administración no ha presentado otros candidatos. Por tanto, el profesor Rivera no realizó la consulta a los profesores de su Departamento. Los Consejeros no están de acuerdo con este procedimiento y deciden esperar a que llegue el Acta que ratifica la información que le brindaron al profesor Jorge Rivera. Esta representación la decide el Consejo Académico con nominación de las Facultades, y el tema no se ha tratado.

El Comité del departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesora Patricia Gonzalez, para asistir como ponente en el III Congreso de Contabilidad de Gestión, a celebrarse en la Universidad de Valencia España los días 4, 5 y 6 de mayo/09. Se aprueba con el pago de inscripción, pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad. El Consejo solicita a la profesora visitar la Universidad Politéncia de Valencia llevando una propuesta de cursos virtuales, para lo cual se debe solicitar información a la profesora Sandra Riascos. Se enviará carta en este sentido.
- Profesor Omar de Jesús Montilla para asistir como conferencista invitado por la Universidad Cooperativa de Colombia en Villavicencio a la Feria de la Ciencia y la Tecnología a realizarse el miércoles 13 de mayo/09. Se aprueba con los gastos a cargo de los organizadores del evento.
- Profesor John Montaño el dia 17 de abril para asistir en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá a la reunión del Consejo Directivo del G10. Se aprueba con los gastos de inscripción, pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Profesor Carlos Alberto Angel para asistir en Bogotá el 16 y 17 de abril/09 a presentar el Curso Especial de Grado par la Universidad Autónoma de Colombia y radicar propuestas y trámites de cobro en la Superintendencia de Salud. Se aprueba con cargo a los recursos del convenio. Llama la atención que el profesor presente una propuesta académica, que no ha sido aprobada por el Departamento y la Oficina de Extensión. Se enviará comunicación recordándole esta obligación. Se aclara que su visita a la Universidad Autónoma de Colombia debe ser de exploración.

6.2 Informe de la Representación profesoral.

- 6.2.1 El profesor Jorge Agreda informa que el dia de ayer tuvo lugar reunión extraordinaria de CORPUV, en la que se acordaron tres puntos:
 - 1. Convocar Asamblea para hablar sobre la agenda de trabajo: reforma a la Res 022 y Código de Ética.
 - **2.** Presentar derecho de Petición al señor Rector solicitando las cuentas de la Universidad. Esto debido a la proliferación de información financiera.
 - 3. Analizar los hechos acaecidos el 4 de abril en la Universidad.
- 6.2.2 El profesor Henry Mosquera informa que ha recibido dos comunicaciones:
 - 1. Citación a la profesora Miriam Escobar, de fecha 2 de abril de 2009, con motivo de apertura de indagación disciplinaria. La profesora dio respuesta el mismo dia, acusando recibo, e informando que no puede asistir por incapacidad médica ocasionada por intervención quirúrgica.
 - 2. La profesora María Victoria Delgado mediante carta dirigida al Decano y al Jefe del Departamento solicita la restitución de su oficina con los elementos necesarios para llevar a cabo sus funciones, en especial el computador nuevo que le fué asignado. Se procederá de conformidad.

6.3 Informe de la Representación Estudiantil.

- 6.3.1 El estudiante Victor Campaz informa que la semana anterior se llevó a cabao reunión del CESFCA.
- 6.3.2 El fin de semana previo a Semana Santa se realizó Consejo Estudiantil extraordinario. Se habló de la muerte del estudiante de la Sede Zarzal. Al respecto, se tomó la decisión de elaborar un comunicado denunciando la situación de inseguridad y amenazas a los estudiantes. También se habló sobre el allanamiento a la ciudad universitaria Meléndez. Conociendo de la visita del señor Gobernador, se envió una comisión de Representantes Estudiantiles a la ciudad de Cartago, entre ellos Victor Campaz, con el fin de verificar si tocaba el tema, pero no se habló al respecto.
- 6.3.3 El Representante Estudiantil ante el Consejo Superior propuso y el CERUV acogió hacer una movilización de los estudiantes de las Sedes Regionales el 28 y 29 de abril de 2009 en la ciudad de Buenaventura. También se decidió hacer Asambleas Permanentes en las Sedes y hacer una agenda nacional estudiantil.

7. Estudio situación de los estudiantes de Maestría que han sido Asistentes de Docencia en la Facultad de Ciencias de la Administración.

El Decano distribuye documento que resume la situación de las personas que han sido asistentes de docencia en la Facultad de Ciencias de la Administración. La primera parte reúne los que se han graduado. La segunda parte las personas que han sido asistentes y no se han graduado, con plazos vencidos. La tercera y cuarta, incluye a los que son en este momento asistentes. El último cuadro incluye personas que algunas vez fueron asistentes, no se graduaron y tampoco continuaron en la Maestria. Los Consejeros revisan los cuadros, y acuerdan enviar una carta a cada persona con copia al Director de cada grupo de Investigación, convidandolos a graduarse. Al grupo de la segunda página, enviarle carta citando el cumplimiento de los compromisos que adquirieron, haciendo énfasis en que deben graduarse y que están por fuera de los términos y plazo. A los de la página 3 una carta consultando su probable fecha de grado. A los de la página cuatro, que son nuevos, una carta formalizando sus compromisos.

Se revisa con detenimiento la quinta y última pagina, que contiene a quienes no terminaron escolaridad. Allí hay personas que están vinculadas a Univalle como profesores hora cátedra y otros no.

El profesor Jorge Agreda recomienda que las cartas sean claras al citar la norma, y los compromisos contractuales, cronograma de grado, anunciarle el número máximo de semestres que pueden estar vinculados, según el caso. El profesor Agreda define las siguientes categorías:

- **1.** Los que han incumplido compromisos contractuales que no están vinculados a la Universidad ni al Programa, con copia a la Oficina jurídica. Se enviará por correo certificado.
- 2. Quienes tienen menos de 4 semestres y están vinculados con nosotros, pero no se han graduado.
- 3. Los que están iniciando estudios, para darles a conocer la norma.
- **4.** Los que tienen más de 4 semestres. Hacer requerimeinto perentorio de cumplimiento de los compromisos

Se decide redactar un párrafo en el cual el Consejo salvaguarde responsabilidades. A las personas que cayeron en bajo rendimiento o abandonaron sus estudios se les enviará carta señalando la norma que dice que debe de restituir el dinero. Se decide trasladar el resultado de la investigación a la oficina jurídica, a fin de ponerles en conocimiento el incumplimiento contractual.

El Decano revisará las cartas con la ayuda del profesor Jorge Agreda.

8. Correspondencia a considerar

- Carta PEFA.014-09, de fecha marzo 24 de 2009, enviada por la profesora Gilma Sanchez Coordinadora PEFA, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando una reunión con los Comités de Programas para tratar acerca de las actividades planteadas en el Plan de Acción de la Facultad. Se tratará en la próxima reunión.
- Carta de fecha marzo 30 de 2009, enviada por los profesores Henry Alberto Mosquera Abadía y Jorge Agreda Moreno Representantes Profesorales ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la

- Administración, dirigida al profesor Alvaro Zapata Dominguez, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, realizando observaciones acerca del Proyecto de Resolución por la cual se crea el piso informatico de la Facultad. Se tratará en la próxima reunión.
- Carta FCA. PACP.234 enviada por el Director (e) del Programa de Contaduría Pública, en solicitud de financiación para el desplazamiento al puerto de Buenaventura al grupo de estudiantes de la asignatura Comercio Exterior. Se estudia y se decide solicitar al programa: 1. Presentar la solicitud de alquiler de bus a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. 2. Presentar la salida académica a consideración del Comité del Programa y del Departamento. 3. Precisar cuál será el aporte a cargo de los estudiantes.
- Carta FCA.PACE.118.09 en solicitud de financiación para las visitas técnicas a los sitios en los que se pueda contrastar la formación teórica con la práctica. Se estudia y se aprueba el pago del transporte para las cinco visitas relacionadas en la programación anexa a la comunicación así: Zona Franca Palmaseca, Puerto de Buenaventura (2), Centro de carga CENCAR, y Zona Franca del Pacífico. El trámite deberá realizarse a través de la Coordinación Administrativa. Con respecto a esta petición, los Consejeros comentan que la frecuencia de solicitudes de apoyos económicos para salidas académicas del programa de Comercio Exterior, evidencia la necesidad de refuerzo práctico para las asignaturas del pensum. Por tanto, y dado que estas experiencias serán una constante, se solicita al programa académico enviar en adelante a la Decanatura la programación semestral de los viajes que requieren las asignaturas.
- Carta de fecha 3 de abril, enviada al Decano por un grupo de 18 estudiantes de Comercio Exterior, en la cual solicitan apoyo financiero para participar en la II Jornada Internacional de Negocios Marítimos y Gestión Portuaria en el 14 de abril de 2009 en el Centro de Convenciones Valle Pacífico. El Decano informa que aprobó el pago de la inscripción por \$30.000 para cada uno. La solicitud tiene el visto bueno del Comité del Programa. Se ratifica la aprobación de la inscripción.
- Carta enviada por el profesor Omar Javier Solano en solicitud de exención del 100% en Diplomado de Calidad para dos estudiantes. Se estudia la petición y no se aprueba dado que los Diplomados son autofinanciados, y de los ingresos recaudados depende su oferta.
- Carta FCA.PACP.241 enviada por el Director del Programa de Contaduría Pública, profesor John Montaño, presentando informe sobre la reunión con las Universidades organizadoras de la Semana de la Contaduría. Se resalta el éxito de las conferencias y de la transmisión por internet. Se da por recibida y se decide enviar carta de agradecimiento al señor Luis Guillermo Peña y su grupo de trabajo por la excelente calidad de la transmisión.

9. Varios

- 9.1 El Administrador Carlos Soto informa que la próxima semana tendremos funcionando el internet inalámbrico.
- 9.2 El profesor Herny Mosquera pregunta al señor Carlos Soto cuando iniciarán los trabajos en el espacio de los profesores contratistas.
- 9.3 El profesor Carlos Cobo solicita que se envíen las cartas a los profesores contratistas en la primera quincena de mayo, anunciando la terminación de la vinculación el 30 de junio de 2009. Se espera cumplir la formalidad legal.
- 9.4 Los Representantes Estudiantiles solicitan Claustro ampliado con estudiantes, convocado por el Consejo de Facultad. El Decano informa que el dia 23 de abril habrá Asamblea de profesores en Meléndez, y los estudiantes que deseen pueden asistir. El Representante insiste en que la Asamblea sea en la Facultad de Administración. El Decano le solicita esperar hasta que pase la Asamblea mencionada, pues nuestros profesores asistirán, y por ahora no se justifica convocar otra.
- 9.5 Los Representantes Estudiantiles reiteran su solicitud de los implementos que faltan en el espacio asignado (impresora, renovación computador). El Coordinador Administrativo se encargará del asunto.

9.6 El estudiante Victor Campaz hace un llamado acerca de la forma en que se aprueba apoyo económico para salidas estudiantiles, cuando la Resolución No.052 establece unas condiciones. De otra parte, el dia de hoy sugirió que se hiciera la gestión con la Sede Pacífico para suministrar el almuerzo a los grupos que visitarán el puerto de Buenaventura, y no obtuvo respuesta.

9. El Decano informa que el dia de hoy vence el período de encargatura por un año del profesor Ramiro Cifuentes como Vicedecano Académico. Por tanto, está solicitando al Rector la designación de la profesora Martiza Rengifo en su reemplazo, en calidad de encargada por un año. El Consejo agradece al profesor Cifuentes la gestión desarrollada durante su permanencia en el cargo. El Decano agrega que los Directores de programas académicos le han solicitado su continuidad, pero no es posible que una encargatura exceda el año. El profesor Cifuentes asistirá como invitado a la próxima reunión.

Siendo la 1:00 p.m. termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria